

PROGRAMA DE DERECHO COMERCIAL II

- 1.- Fuentes legales.
- 2.- Autonomía del Contrato de Transporte
- 3.- Mercantilidad
- 4.- Características
- 5.- Clasificaciones : Terrestre
 - Marítimo
 - Aéreo
 - Combinado de personas, mercaderías y mixto.Otras clasificaciones.
- 6.- El empresario de transporte. Empresarios públicos y particulares.
- 7.- Control del Estado sobre el Transporte.
Análisis en los diferentes tipos de transporte.
- 8.- El Transporte y el Derecho Internacional. Principales convenios sobre la materia.
- 9.- Transporte terrestre :
 - a) Definición
 - b) Características
 - c) Clasificaciones
 - d) Carta de Porte
Su definición, contenido, forma y funciones que desempeña.
 - e) Prueba contra la carta de porte.
 - f) Efectos del contrato de transporte :
derechos y obligaciones de las partes.
 - g) Obligaciones del cargador.
 - h) Derechos del cargador
 - i) Obligaciones del porteador
 - j) Derechos del porteador.
- 10.- Responsabilidad del porteador terrestre :
 - a) Fuentes de la responsabilidad: hechos que la originan
 - b) Hechos o causales que eximen de responsabilidad al porteador.

- c.- Cuando comienza y termina la responsabilidad
- d.- Regulación de la indemnización por pérdidas y por averías o daños; extinción de la responsabilidad
- f.- Cláusulas eximentes o limitativas de responsabilidad: nociones generales.

11.- Obligaciones y Derechos del Consignatario.

12.- Transporte por empresarios públicos: Normas particulares que originan este tipo de transportes.

13.- Nociones de Derecho Marítimo:

- a.- Historia
- b.- Fuentes
- c.- Particularismo
- d.- Características
- e.- Convenciones internacionales: Importancia de la "International Law Association" y del "Comité Marítimo Internacional" en la materia
- f.- Clasificación del Derecho Marítimo
- g.- Concepto de Navegación Marítima
- h.- Mercantilidad
- i.- Concepto de Nave
- j.- Clasificación de las naves
- k.- Naturaleza jurídica de las naves
- l.- Atributos de la nave, nombre domicilio y nacionalidad.
- m.- Matrículas de las naves.
- n.- Modos de adquirir el dominio de las naves.

14.- Transporte marítimo: El contrato de fletamento:

- a.- Legislación aplicable
- b.- Definición
- c.- Características
- d.- Mercantilidad
- e.- Naturaleza Jurídica
- f.- Distinción entre el fletamento y transporte marítimo.
- g.- El Time Charter.
- h.- Clasificaciones
- i.- Formación y prueba del contrato
- j.- Definición de fletante, fletador y consignatario
- k.- Quién puede ser fletante
 - 1.- Póliza de fletante

m.- Conocimiento de embarque

- 1.- Definición
- 2.- Contenido
- 3.- Funciones o papeles que desempeña el conocimiento.
- 4.- Ejemplares y plazo en que debe extenderse
- 5.- Formas de redacción y quien lo extiende y firma
- 6.- Valor probatorio
- 7.- Recibo para embarcar
- 8.- Conocimiento para embarques
- 9.- Conocimiento directo

15.- Ruptura del contrato de fletamento.

16.- Efectos del transporte marítimo o fletamento:

a.- Obligaciones del fletante:

- 1.- Antes del viaje
- 2.- Durante el viaje y
- 3.- Al término del mismo

b.- Responsabilidad del fletante

- 1.- Causa que la origina
- 2.- Circunstancias que lo eximen de responsabilidad
- 3.- Cargo o peso de la prueba
- 4.- Extinción de la responsabilidad
- 5.- Monto de las indemnizaciones que debe el fletante
- 6.- Privilegio del fletador para hacer efectiva la responsabilidad

c.- Obligaciones y derechos del fletador:

- 1.- Cargar y descargar la nave
- 2.- Pagar el flete estipulado
- 3.- Garantías del flete

17.- Contrato de transporte marítimo de Pasajeros. Contrato de pasajeros.

18.- Nociones de Derecho Aéreo.

a.- Historia del Derecho Aéreo

b.- Fuentes

c.- Particularismo

d.- Características

e.- Convenciones Internacionales: Importancia de la Organización Civil Internacional (OACI)

f.- Concepto de aeronave

g.- Clasificación de las aeronaves.

- h.- Atributos de las aeronaves; nombre, domicilio y nacionalidad
- i.- Matrícula
- j.- Soberanía del espacio aéreo y libertades del aire.

19.- Transporte Aéreo.

- a.- Legislación aplicable
- b.- Definición
- c.- Características
- d.- Mercantilidad
- f.- Los documentos en el transporte aéreo; reconocimiento o carta de porte aérea, etc.
- g.- El transporte aéreo en el ámbito internacional.

20.- Efectos del contrato de transporte aéreo. Obligaciones y derechos de las partes. Situación del consignatario.

21.- Responsabilidad del transportador aéreo: Cláusulas, cooperativas o limitativas de responsabilidad; convención de Varsovia de 1929 y sus modificaciones.

22.- Proyecto de Código Aeronáutico. Su estructura y principios que debe contener.

23.- Transporte Combinado. Nociones generales.

"="="="="="=" ="="="="="="="

LOS SEGUROS

DEL CONTRATO DE SEGURO EN GENERAL

1.- Generalidades. Definición

- Caracteres.
- Diversas clases de seguros
- Régimen legal vigente

2.- Las partes contratantes.

- Asegurador
- Quién puede serlo
- Asegurado
- Interés del asegurado en la conservación de la cosa
- Seguro de acreedor
- Seguro por cuenta propia
- Seguro por cuenta de quien corresponda
- Reseguro.

3.- Requisitos de fondo

a.- cosa asegurada

- Condiciones que debe reunir.
- Seguro de responsabilidad
- Cosas que no puede asegurarse
- Seguros de beneficios esperados

b.- Riesgo

- Concepto
- Necesidad de su existencia
- Caracter indemnizatorio que imprime el contrato
- Efectos
- Riesgos asegurables

c.- Prima

- Concepto
- Formas de determinarlas
- Diversas clases de primas.

4.- Requisitos de forma.

Solemnidad: la póliza, Seguros verbal, efectos, emnciones de la póliza

5.- Obligaciones del asegurado.

Reglas del código y de las pólizas en uso.

- a.- Al tiempo de la celebración del contrato; Determinación de los riesgos, declaraciones del asegurado; sanción; noción del dolo en el seguro; aviso de otros seguros.
- b.- Durante la vigencia del contrato: pago de la prima; conservación y cuidado de la cosa asegurada; no agravar los riesgos; avisos de otros seguros.
- c.- Al tiempo del siniestro; salvamento de la cosa asegurada; aviso del siniestro; comunicación de otros seguros.

6.- Obligaciones del asegurador. Pago de la indemnización; requisitos para su existencias; Riesgos de cargo del asegurador. Modificaciones convencionales. Manera de determinar la indemnización; Onus probandi; Sobre seguros y co-seguros; Subrogación real a favor de los acreedores hipotecarios previligiados. Cesión de acciones del asegurado al asegurador; Derechos del asegurador; contra el causante del siniestro.

7.- El comercio de seguros. Concepto y organización, Seguros privados y seguros sociales. Seguros a prima y seguros mutuos. La Superintendencia de Compañías de Seguros. Sus atribuciones. Sus funciones.

- 8.- El reaseguro. Concepto
- Características
- Efectos.

9.- Nueva Legislación sobre Seguros privados.

Las reformas del D.L. Nº 3057 de 1980.
Las normas que rigen la actividad aseguradora comercial

CAPITULO SEGUNDO

LOS SEGUROS TERRESTRES

1.- Generalidades.

Diversos criterios para clasificarlos. Reglas comunes.
Prescripción.

2.- Seguro contra incendio.

Reglas especiales. Riesgos de cargo del asegurador. Culpa del asegurado. Culpa de las personas por quienes es responsable. Reglas legales y modificaciones convencionales. Póliza única.

3.- Seguro de transportes terrestres. Reglas especiales.

4.- Seguro de los riesgos a que están expuestos los productos de la agricultura. Reglas especiales.

5.- Seguro de vida. Naturaleza jurídica. Semejanzas y diferencias con otras instituciones análogas. Contratos de capitalización. Diversas clases de seguros de vida. Reglamentación convencional. El beneficiario; su situación jurídica.

6.- Otros seguros y en especial del seguro de responsabilidad. Naturaleza jurídica. Riesgos asegurables. Reglamentación legal y convencional. Acción directa de la víctima contra el asegurador.

CAPITULO TERCERO

EL SEGURO MARITIMO

1.- Generalidades. Concepto. Legislación aplicable.

2.- La cosa asegurada. Cosas que pueden ser objeto de un seguro marítimo y cosas que no pueden serlo. Determinación de la cosa asegurada; seguro genérico de la nave; seguro genérico del cargamento. Avaluación de la cosa asegurada. Tiempo y términos en que puede celebrarse el seguro

3.- Los riesgos. Concepto y extensión de los riesgos marítimos. Clasificación. Necesidad del riesgo. Consecuencia de la falta de riesgos. Seguros sobre buenas o malas noticias. Principi

6

LAS QUIEBRAS

CAPITULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES

- I.- Concepto, objeto y caracteres del juicio de quiebra. Definición del estado de quiebra. Clasificaciones: quiebra civil, y quiebra mercantil. Importancia de la distinción.
- II.- El Procedimiento. Ramos de la tramitación; procedimiento para las cuestiones que acceden a la quiebra; formas de notificación; reglas generales sobre los recursos.
- III.- Competencia. Ratione materiae. Ratione personae.
- IV.- Historia de la legislación de quiebras. Evolución de la legislación chilena.

CAPITULO SEGUNDO

LA SINDICATURA DE QUIEBRAS

Sistema chileno. Naturaleza y objeto de la Sindicatura de Quiebras. Su organización. Organismos auxiliares, sus atribuciones y responsabilidades.

CAPITULO TERCERO

APERTURA DEL JUICIO DE QUIEBRA

I.- Condiciones de fondo

A.- Concepto de la cesación de pagos. Distinción entre el deudor comerciante y al deudor civil; prueba de la cesación de pagos.

B.- Iniciación del juicio. Derecho de los acreedores para pedir la quiebra de su deudor; acreedores excluidos. Declaración de oficio. Declaración a solicitud del deudor.

C.- Personas que pueden ser declaradas en quiebra.

Quiebra de la sucesión del deudor; quiebra del ex-comerciante. Los incapaces y la declaración de su quiebra. Quiebra de sociedades.

II.- CONDICIONES DE FORMA

A.- Naturaleza de la resolución judicial que se pronuncia sobre la solicitud de quiebra. Sus requisitos formales.

B.- Recursos.

C.- Ejecución de sentencia de quiebra; Formas de proceder. Notificaciones.

CAPITULO CUARTO

FIJACION DE LA FECHA DE LA CESACION DE PAGOS

Importancia, Efectos, Procedimiento, Reglas para fijarlas según la calidad del deudor, Objeciones, Resolución, Recursos.

CAPITULO QUINTO

EFFECTOS DE LA DECLARACION DE QUIEBRA

- A.- Efectos inmediatos.
- I.- Desasimiento. Concepto, Extensión, Efectos, Facultades del síndico.
- II.- Exigibilidad de los créditos. Efectos. Valor actual. Intereses.
- III.- Suspensión del curso de los intereses. Créditos comunes. Créditos previligiados.
- IV.- Efectos en la compensación. Principio y excepciones.
- V.- Efectos sobre la competencia. Acumulación ante el juez de la quiebra de los juicios pendientes contra el fallido. Excepciones. Competencia del juez de la quiebra para conocer de los juicios contra la masa. Excepciones.
- VI.- Suspensión de las ejecuciones individuales. Regla general. Excepciones. Acreedores hipotecarios y prendarios. Concurso de hipotecarios. Diversos casos. Acreedores con derecho legal de retención. Situación especial del arrendador.
- VII.- Nulidad de los actos y contratos del fallido posteriores a la quiebra sobre bienes de la masa.
- VIII.- Inhabilidades del deudor. Enumeración.
- IX.- Efectos de la quiebra en algunos contratos especiales. Contratos intuiti personas, seguros, etc.
- B.- Efectos retroactivos.
 - I.- Nulidades. Caracteres especiales. Distintas clases.
 - II.- Efectos retroactivos de la declaración de quiebra DE TODO DEUDOR. Nulidades de derecho. Concepto. Efectos. Actos a título gratuito anteriores a la quiebra. Concepto del período sospechoso. Actos a título oneroso. Acción pauliana.
 - III.- Efectos retroactivos especiales de la declaración de quiebra del deudor comerciante. Nulidades de derecho. Concepto. Efectos. Actos que se aplican. Nulidad facultativa. Concepto. Efectos. Actos a que aplica. Pagos. Garantías hipotecarias, prendarias o anticréticas. Compensaciones. Pago de letras de cambio y pagaré a la orden, Nulidades especiales. Incripciones hipotecarias.
 - IV.- Reglas comunes a todas estas especies de nulidades. Prescripción. Procedimiento. Personas que Pueden alegarlas.

CAPITULO SEXTO

DE LAS JUNTAS DE ACREEDORES.

Masas de acreedores. Concepto. Constitución de la Junta. Atribuciones. Resoluciones. Quorum y mayoría ordinaria; quorum y mayoría especiales.

CAPITULO SEPTIMO

- I.- Reinvidicación. Reglas generales. Especialidades.
- II.- Resolución. Reglas generales. Resolución del contrato de compraventa. Excepciones.
- III.- Retención. Principio. Requisitos. Efectos.

CAPITULO OCTAVO

REALIZACION DEL ACTIVO

- I.- Obligaciones del síndico respecto de los bienes de deudor. Incautación e inventario.
- II.- Administración y realización de los bienes. Venta de bienes muebles. Venta de bienes raíces. Cobranza y sesión de créditos. Transacciones.
- III.- Continuación por el síndico del giro de fallido. Continuación provisional. Continuación efectiva. Requisitos. Efectos.

CAPITULO NOVENO

LIQUIDACION DEL PASIVO

- I.- Operaciones que comprende. Verificación, graduación y pago de los créditos.
- II.- Verificación de los créditos. Quiénes deben hacerla. Situación de los acreedores hipotecarios, preterarios y privilegiados. Plazo. Procedimiento. Impugnaciones; plazo, procedimiento, y resolución. Verificaciones extraordinarias. Quiebra de co-deudores solidarios.
- III.- Graduación de los créditos. Reglas generales. Preferencias especiales de segunda clase. Impugnación, plazo, procedimiento y resolución.
- IV.- Pago de créditos. Deberes y atribuciones del síndico. Dividendos Acreedores condicionales. Compensación. Acreedores morosos.

CAPITULO DECIMO

TERMINACION DE LA QUIEBRA

- I.- Diversas maneras de terminar la quiebra; Enumeración.
- II.- El sobresimiento. Sus clases; temporal y definitivo. Diferencias entre ambos. Causales, Tramitación. Efectos.
- III.- El convenio. Generalidades. Distintas clases.

